



Acta	LL/02/2020
Sesión	Extraordinaria
Fecha	12/03/2020

EJERCICIO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA DE GOBIERNO ABIERTO COLONIA LA LUNA

ACTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIAL DE COMITÉ

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos), del día 12 (doce) de marzo de 2020 (dos mil veinte), encontrándonos en el domicilio de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, ubicado en calle Carlos Septién García, número 39 (treinta y nueve), Colonia Cimatario de esta Ciudad, para que tenga lugar la tercera sesión ordinaria LL/02/2020 del Comité de Gobierno Abierto de la Colonia La Luna.

Se da la bienvenida al Arq. Francisco Javier López, de Obras Públicas, a la C. Yolanda Tapia, al C. César Arturo Gireau y al C. Carlos Pozas, los tres últimos vecinos de la Colonia La Luna.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 24 de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto para el Estado de Querétaro, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Técnica a proceder al pase de lista de los integrantes.



Se procede al pase de lista. Presidente Yolanda Imelda De León Mendoza, quién contesta presente, Miguel Antonio Parrodi Espinosa, Vocal, quién contesta presente y la de la voz, Suplente de la Secretaria Técnica, quién contesta presente, existiendo tres asistencias cero faltas y cero justificaciones.

Toda vez que en términos del artículo 34 de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto para el Estado de Querétaro, existe quórum legal para sesionar, declaro instalada la sesión e instruyo a la Secretaria Técnica a dar lectura al “orden del día”.

La Secretaria Técnica, procede a dar lectura al orden del día.

1. Verificación del quórum, declaración de existencia del mismo e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Información relativa al Proyecto “Rehabilitación del Parque La Luna”
 - a) Detalle de la situación actual de la obra
 - b) Fecha de término de la obra
4. Asuntos Generales.

Pongo a consideración de los integrantes del Comité de Gobierno Abierto de la Colonia La Luna, la aprobación del “orden del día”; aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Por cuanto ve al tercer punto del “orden del día”, referente a: Información relativa al Proyecto “Rehabilitación del Parque La Luna” a) Detalle de la situación actual de la obra, b) Fecha de término de la obra, le concedo el uso de la voz al Arq. Francisco, de Obras, a fin de que exponga lo necesario:

Arq. Francisco: Actualmente la obra presenta un avance físico del 80% (ochenta por ciento), con respecto a lo programado con las fechas contractuales de inicio y de término, el contratista ha apoyado en el sentido de iniciar la obra sin el anticipo, el anticipo fue



pagado el 24 (veinticuatro) de enero de 2019 (dos mil diecinueve), el 30 (treinta) de diciembre) inicio el trabajo de la obra, ahorita se va a marchas forzadas porque el programa ya se terminó pero el contratista tiene el compromiso con Municipio de entregar los suministros y el parque lo antes posible, hay suministros que son los ejercitadores, el mobiliario urbano, que depende de un tercero, no pasaran más de dos semanas en que el equipamiento sea suministrado e instalado, mientras se va terminando el pavimento y los acabados, también viene integrada una velaría, es decir, una cubierta, que es estético y protección para el sol.

Dentro de los alcances de la obra es que se rehabilitara el Parque mediante la integración de juegos infantiles incluyentes, áreas de juego con caucho (superficie muy suave y segura para los infantiles), nueve ejercitadores, la velaría, vegetación, iluminación, un muro para escalar que está en proceso de colado.

La fecha de término será aproximadamente en un periodo de dos semanas para que llegue el mobiliario, en cuanto lleguen inmediatamente se instalan y queda listo, la colocación de la velaría será lo último que se coloque por el tema de delincuencia, quedando tentativamente como fecha de término el 27 (veintisiete) de marzo de 2020 (dos mil veinte)

Secretaria Técnica: Se tendría una última sesión tentativamente la primera semana de abril del año en curso, para darla por concluida la obra.

Arq. Francisco: En cuanto al tema de inseguridad, es uno de los factores que ha atrasado el avance de la obra, porque nos han robado simbras, varillas cemento y cal, ya hubiera estado el muro de colar, pero por este suceso se atrasa.

Vocal: Arq. Francisco le pido que le comente a la Arq. Oriana sobre el tema de inseguridad para que pueda mandarle un oficio a Juan Luis Ferrusca, solicitándole su apoyo. Ustedes como vecinos de la Colonia La Luna, les pido que me manden un oficio solicitando rondines por parte de Seguridad Pública, asimismo sobre la cámara de



seguridad y el botón de emergencia, para que a su vez yo pueda gestionarlo con el Secretario de Seguridad.

Al no existir ninguna manifestación adicional, ni más puntos a tratar, se procede a dar por concluida la presente sesión extraordinaria del Comité de Gobierno Abierto en la Colonia La Luna, a las 11:00 (once horas con cero minutos) del día de su inicio, firmando los participantes de ella.

Nota: Quedan pendiente las firmas de los Integrantes del Comité de Gobierno Abierto de la colonia La Luna, debido a la contingencia de salud pública por el COVID-19.